

INSPECCIÓN 2D DISTRITAL DE POLICÍA**CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA**

Bogotá D.C.
(524)

Señor(a)

PROPIETARIO, TENEDOR, POSEEDOR Y/O RESPONSABLE DE LA OBRA

Transversal 1 A No. 55 – 45

Transversal 1 B No. 55 – 20 Interior 1

Ciudad

Asunto: Citación de audiencia pública

Referencia: Expediente 2018523890100396E

Por medio de la presente, me permito comunicarle que mediante auto de fecha 16 de junio de 2021, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 223 del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana; se dispuso a citarlo a audiencia pública el día 21 de septiembre de 2021 a la 1:30 P.M., dentro de la cual se tramitara la posible ocurrencia de un hecho contrario a la convivencia.

Motivo por el cual se le informa que la audiencia pública se adelantará en el despacho del Inspector de Policía 2 “D” en la Dirección Calle 61 No. 7 – 51 piso 2 o de forma virtual a través del vínculo que podrá encontrar en el Micrositio que para estos efectos tiene la Alcaldía Local de Chapinero en su página web, en la fecha anteriormente anunciada.

NOTA: presentarse quince (15) minutos antes con documento de identidad.

En el caso de no presentarse a la audiencia sin comprobar de caso fortuito y fuerza mayor, se procederá a tener como ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia; y se entrara a resolver de fondo con base a las pruebas existentes salvo que se requiera alguna adicional e imponiendo la correspondiente medida correctiva.

Cordialmente,


DOLLY ESPERANZA BUITRAGO GÓMEZ

Inspectora Distrital de Policía (E)

Inspección 2D de Policía

Proyectó: María Alexandra Pérez Rivas

Aprobó/Revisó: Dolly Esperanza Buitrago Gómez